

MENDOZA, **19 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 2316/22 caratulado: "*s/ Presentación agenda marzo 2023, Mes de los Derechos Humanos. Secretaría de Extensión y Articulación Social FAD.*".

CONSIDERANDO:

Que, como cada año, todos los 8 de marzo las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries, le recuerdan al mundo que la lucha por la igualdad, el reconocimiento de la diversidad y el ejercicio efectivo de sus derechos continúa.

En este contexto, nuestra facultad desde un sentido de corresponsabilidad se hace eco y se constituye como un factor político, educativo y territorial fundamental para construir acciones y políticas de gestión educativas que favorezcan la transversalidad de la perspectiva de género como un horizonte posible.

Que por ese motivo desde la Secretaría de Extensión y Articulación Social se ha trabajado para realizar diversas actividades en el **Mes de los derechos humanos en el marco de los 40 años de democracia en argentina, de la Memoria por la Verdad y la Justicia** y ha elaborado una **Agenda de actividades 2023 en el marco del paro internacional de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries.**

Que dichas actividades serán co-construidas y coordinadas entre el Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros, la Secretaría de Extensión y Articulación Social y el Área de Comunicación Institucional.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 13 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de las actividades que componen la **"AGENDA MARZO 2023 - MES DE LOS DERECHOS HUMANOS"**, en el marco de los *40 años de democracia en argentina, de la Memoria por la Verdad y la Justicia*, como así también del paro internacional de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries, de acuerdo a los detalles mencionados en el **Anexo Único** de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 365**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## ANEXO ÚNICO

### **MES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA**

**Organización y Co-Gestión:** Secretaría de Extensión y Articulación Social | Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos<sup>[1]</sup> fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. La construcción de una comunicación ética y responsable, al servicio de los derechos humanos de todas las personas, particularmente aquellas vulneradas por alguna razón, es aún un desafío pendiente, y mucho más en el marco global de Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) que destacan integralmente la centralidad de la igualdad de género en el desarrollo de las naciones. Es en este sentido necesario promover, activar y desarrollar desde la FAD una tarea constante en el desarrollo de los DDHH.

#### **#8M AGENDA DE ACTIVIDADES 2023**

*En el marco del Paro Internacional de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries.*

Como cada año, todos los 8 de marzo las mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binaries, le recuerdan al mundo que la lucha por la igualdad, el reconocimiento de la diversidad y el ejercicio efectivo de sus derechos continúa. En este contexto, nuestra facultad desde un sentido de corresponsabilidad se hace eco y se constituye como un factor político, educativo y territorial fundamental para construir acciones y políticas de gestión educativas que favorezcan la transversalidad de la perspectiva de género como un horizonte posible.

#### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

##### **1) Inauguración de la galería virtual "Luchas bajo el lente violeta".**

##### **Objetivo:**

El objetivo es recoger la mirada de mujeres, lesbianas, travestis, trans, nobinaries que conforman la comunidad educativa de la FAD a través de un registro fotográfico que permita visibilizar y valorar desde sus cotidianidades, narrativas, sentires y relatos, para recuperar sus luchas por las reivindicaciones y conquistas de derechos.

**Destinatarios/as:** Estudiantes, docentes, egresados, personal de apoyo académico de la FAD.

**Descripción de la propuesta:** Invitar a la comunidad educativa a que participe de la consigna "Luchas bajo el lente violeta", enviando una foto digital con una breve descripción enmarcada en el #8M.

Se habilitará un formulario online desde el área de Comunicación a fin de recepcionar las fotos e información pertinente. Luego en la página oficial de la FAD, se publicarán las fotografías como galería de fotos.

La iniciativa será co-construida y coordinada entre el Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros, la Secretaría de Extensión y Articulación Social y el Área de Comunicación Institucional.

#### **Resol. Nº 365**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



## **2) Convocatoria virtual "#8M ¿Cuál es tu revolución?"**

### **Objetivos:**

- Recuperar sentires, relatos, narrativas de las mujeres y diversidades de la FAD, en el marco del Paro Internacional #8M.
- Realizar una campaña virtual de visibilidad y sensibilización en el marco del Paro Internacional #8M.

Se impulsará la convocatoria abierta en la que podrán participar estudiantes, personal de apoyo académico, docentes de la FAD, con una definición breve ante la consigna "#8M ¿Cuál es tu revolución?". Las frases recibidas se irán publicando durante la semana del 8 de marzo a través de redes sociales de la Facultad de Artes y Diseño.

La propuesta será coordinada con el Área de Comunicación.

## **3) Muestra #8M FAD - Rectorado.**

### **Objetivos:**

- Promover desde la producción artística el #8M.
- Visibilizar a través de dispositivos visuales, narrativas, sentires, relatos, las reivindicaciones y conquistas de derechos.
- Contribuir al establecimiento de una mirada crítica desde el arte sobre la sociedad patriarcal y a la transformación del orden social de género.
- Promover desde la producción de artefactos visuales una mirada crítica que colabore en la reflexión, promoción, y proyección que contribuya a una transformación social y política.

**Destinatarios/as:** Docentes, Estudiantes y Egresados de la FAD.

**Fecha de inauguración:** 7 de marzo 2023.

**Lugar:** Espacio de Arte Luis Quesada (Secretaría de Extensión y Vinculación-Rectorado).

## **4) Jornada reflexiva en el marco del Paro Internacional de mujeres, lesbianas, travestis, trans y no binarios – Proyección cortometraje: "Francesca y las otras".**

**Objetivo:** Construir un espacio de reflexión y análisis sobre las diversas violencias por motivos de género que atraviesan nuestras comunidades educativas y la sociedad en su conjunto.

**Descripción de la propuesta:** En el marco de las jornadas docentes que inician en el mes de marzo 2023, se propone una instancia de reflexión para trabajar desde la educación como herramienta fundamental para construir relaciones más igualitarias y espacios libres de violencia para las mujeres trabajadoras y diversidades.

**Destinatarios/as:** Docentes de la Facultad de Artes y Diseño en el marco de las jornadas docentes marzo 2023.

**Temario:** Poder patriarcal, brechas de género en el mercado de trabajo. (Re) conocer las violencias por motivo de género. Horizontes posibles hacia la equidad e igualdad de géneros.

Dicha actividad estará a cargo de la Comisión de Género y Diversidad del Colegio de Trabajo Social Mendoza. Quienes integran dicha comisión son profesionales de la disciplina en Trabajo Social que tiene como objetivo crear espacios de actuación, de encuentros, de reflexión y de análisis sobre la intervención social con una mirada crítica en género y diversidad.

**Resol. Nº 365**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MSTER. LAURA VIVIANA BRACCONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



En cuanto a la presentación y mediación del cortometraje "**Francesca y las otras**" estará a cargo de la Prof. Elena SCHNELL. Basado en el Canto V del **Infierno** de la *Divina Comedia*, este primer cortometraje de la talentosa actriz, se nutre de su experiencia durante más de veinte años en el Hospital Escuela de Salud Mental Dr. Carlos PEREYRA. Como artista, profesora de teatro, amante de la cultura y de la lengua italiana; SCHNELL propone una experiencia de cruce entre la literatura, el teatro y lo audiovisual, en un material que navega entre la cordura y la locura.

**#24 M AGENDA DE ACTIVIDADES**  
**Mes de la Memoria por la Verdad y la Justicia**

Se conmemora a quienes resultaron víctimas de la última dictadura cívico-militar en Argentina, proceso iniciado en 1976 bajo la denominación "Proceso de Reorganización Nacional".

Nuestra Facultad se compromete activamente en construir memoria colectiva desde la historia reciente en clave de Derechos Humanos y bajo acciones y políticas institucionales efectivas.

**1) Mural conmemorativo.**

Se propone en el marco del mes de los Derechos Humanos la realización de un mural cerámico permanente en las instalaciones de la Facultad de Artes y Diseño en torno a visibilizar, reconocer las identidades de las estudiantes desaparecidas pertenecientes a la FAD en los tiempos de la última dictadura cívico-militar en Argentina. En dicha producción artística y proceso de planificación intervienen: Secretaría de Extensión y Articulación Social, Área de Bienestar, DD.HH y Géneros, Dirección de Carreras de Cerámica de la Facultad de Artes y Diseño.

Previo a la producción artística se propone una serie de actividades enmarcadas en una perspectiva de investigación situada y relacional en el que lxs estudiantes y docentes participarán en diversas actividades propuestas por el Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros y la Secretaría de Extensión con el fin de movilizar experiencias vivenciales y diálogo de saberes en torno a los Derechos Humanos y la Memoria, Verdad y Justicia.

**1.a)** Recorrido guiado al Espacio para la Memoria y Los Derechos Humanos exD2 Mendoza. El recorrido estará destinado especialmente a estudiantes y docentes de la carrera de Cerámica de la comunidad educativa de la FAD.

**2) Muestra conmemorativa del día Nacional de la Memoria.**

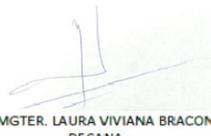
Latinoamérica, entre la ira y la esperanza, tiene en común muchas cosas. La pobreza, las dictaduras genocidas, la dependencia y la marginalidad. Tiene también, las luchas por su independencia, la voluntad de cambio, de cuestionamiento al poder y de reivindicación de su identidad cultural.

Esta realidad no es ajena a las universidades, al contrario, se evidencia en lo cotidiano. Su función como centro de elaboración, aprendizaje y transformación de la realidad no se limita al interior de sus puertas, sino que se vivifica cuando logra insertarse en la comunidad a la que pertenece.

En este sentido la Secretaría de Extensión y Articulación Social convoca a la comunidad educativa de la FAD, a participar con sus producciones en una muestra con motivo de la conmemoración de los 40 años de democracia ininterrumpida en Argentina.

**Resol. Nº 365**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único - hoja 4.-

Se trata de una propuesta de creación artística contemporánea sobre la base de una visión crítica respecto de nuestro pasado y de nuestra actualidad. Se centra en el concepto de manifestación como posibilidad de intercambio, resistencia, lucha y expresión de los deseos y esperanzas.

**Destinatarios/as:** Docentes, Estudiantes y Egresados de la FAD

**Fecha de inauguración:** 24 de marzo 2023.

**Lugar:** Salas Elina Alba, Pablo Sacchero y Eva Perón (Ministerio de Cultura y Turismo de la provincia de Mendoza).

### 3) "Banner de la Línea de tiempo"

Presentación en el EPM ex D2, del "Banner de la Línea de tiempo" elaborado por alumnas de la Cátedra **Diseño Gráfico III**, correspondiente al "**Proyecto para la promoción de los Espacios de la Memoria el exD2 y la Comisaría Séptima para la construcción de una Pedagogía de la Memoria**". Director: Prof. Néstor NAVARRO. Coordinación: Prácticas Sociales Educativa.

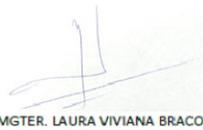
(Actividades con fechas a confirmar febrero 2023 en el marco del *Mes De Los Derechos Humanos*)

**Ciclo: Situación actual de los Derechos Humanos. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos? Desafíos y debates en la Facultad de Artes y Diseño.**

- Conferencia inaugural a cargo de autoridades de la FAD y referentes en DD.HH.
- La Universidad en la Recuperación, Difusión y Formación de los procesos de Identidad y Memoria Colectiva a cargo Mgter en Política y Planificación Social Pablo SEYDELL.
- En el marco del Día del Teatro: Obra "*La Quitapena*". Escrita por la actriz Mariú CARRERA y con dirección de Celeste SEYDELL.
- El origen de la búsqueda del texto, fue la muerte de compañeros y compañeras asesinados por la dictadura. Cada personaje cuenta una parte de lo que llega a saber de la muerte y lo hace para demostrar la continuidad de la vida.
- "*Memorias en Juego*" es una muestra interactiva que a través de dispositivos lúdicos busca profundizar sobre los conceptos de Memoria, Verdad y Justicia. A cargo de Téc. en Educación Social NicolasRUIZ PEYRÉY y Dis. Esc. Marina MASRAMÓN.

**RESOLUCIÓN Nº 365**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

[1]Declaración Universal de Derechos Humanos Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948